OTROSÍ NUMERO # 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CD.PS.GDCH-002SDERN DE 2021, CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA INGENIERA AGROFORESTAL ESPECIALISTA EN DESARROLLO RURAL QUE SIRVA DE APOYO EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RECURSOS NATURALES DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ.

1

Entre los suscritos, a saber, **ANDRES MAURICIO PALACIOS RIVAS,** identificado con cédula de ciudadanía **N° 1.077.421.397,** actuando en calidad de Secretario Desarrollo Económico y Recursos Naturales, con delegación del Gobernador del Chocó, mediante Decreto 0191 del 14 de Agosto de 2020, en nombre y representación legal del Departamento del Chocó, con NIT: 891.680.010-3, por una parte y por la otra la contratista **LESTI DEL CARMEN BURITICÁ MACIAS,** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía N° **54.256.516**, quien para efectos del presente contrato hemos convenido realizar el presente otro si # 01 previa las siguientes consideraciones: 1). Que se celebró el contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° **CD-PS-GDCH-002SDERN DE 2021** cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA INGENIERA AGROFORESTAL ESPECIALISTA EN DESARROLLO RURAL QUE SIRVA DE APOYO EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RECURSOS NATURALES DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ.** 2) Que el valor del contrato es de **CINCUENTA Y SEIS MIILLONES DE PESOS ($56.000.000) M/CTE.** la Gobernación del choco aporta en dinero, provenientes de recursos propios 3) Que, con fundamento en las siguientes consideraciones, las partes acuerdan suscribir el presente Otro sí que se rige por lo señalado en la ley 80 de 1993. La Ley 1150 de 2007, y el decreto 222 de 1983. En concordancia con sus decretos reglamentarios y vigentes, contenidos en las siguientes clausulas:4) de acuerdo al Certificado de Registro presupuestal 303 con fecha de compromiso 19 de febrero de 2021 5) de acuerdo al acta de inicio del contrato CD-PS-GDCH-002SDERN DE 2021 firmada el 18 de febrero de 2021. 6) de acuerdo a la póliza N°540-47-994000014450 con vigencia desde el 18 de febrero de 2021 hasta el 18 de abril de 2022. 7) de acuerdo a la plataforma SECOP II el contrato CD-PS-GDCH-002SDERN DE 2021 presenta fecha de inicio del 18 de febrero de 2021 y terminación el 17 de diciembre de 2021 8) que el área de contratación de la Secretaria de Desarrollo Económico y Recursos Naturales del Departamento, revisado los documentos de perfeccionamiento del contrato, se encontró que la fecha del acta de inicio no coincide con la fecha de la emisión del Certificado de Registro Presupuestal – CRP N°303 del 19 de febrero del 2021, se solicita al supervisor se estudie la posibilidad de realizar ajuste al documento acta de inicio y ajuste de fecha de inicio y terminación en la plataforma SECOP II, toda vez que la cobertura de la póliza está dentro de la vigencia de los cambios sugeridos.9) Que, para el Departamento del Chocó el objetivo principal es la cabal, eficiente y eficaz ejecución del contrato y teniendo en cuenta que no se generaran más erogaciones para la entidad, se considera pertinente realizar modificación de las fechas al contrato N° CD-PS-GDCH-002SDERN DE 2021 10) Que, por todo lo anterior expuesto el ordenador del gasto autoriza y se hace necesario que las partes suscriban el presente otro si, contenidos en la siguiente clausula: **CLAUSULA PRIMERA**: modificar la fecha de inicio de ejecución del contrato de prestación de Servicios profesionales N° CD-PS-GDCH-002SDERN DE 2021, celebrado entre el Departamento del Chocó y la contratista **LESTI DEL CARMEN BURITICÁ MACIAS,** fecha de inicio el día 19 de febrero y terminación 18 de diciembre de 2021.

Para mayor constancia se firma en Quibdó, a los 04 días del mes de marzo de 2021.

ANDRES MAURICIO PALACIOS RIVAS
Secretario de Desarrollo Económico
y Recursos Naturales de la Gobernación del Chocó.
Decreto 0191 del 14 de agosto de 2020

Lesti del C. Buritica M.
LESTI DEL CARMEN BURITICÁ MACIAS
Contratista

Proyectó: Yiara López – Contratista SDERN
Aprobó: Andrés Mauricio Palacios Rivas - secretario SDERN
Reviso: Mauricio López - Abogado Despacho
Elaboro: Licet Molina – Auxiliar Administrativa SDERN

Escaneado con CamScanner